

De conformidad con los artículos 5 Apartado B de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California; 33, 37, 44 y 90 de la Ley Electoral del Estado de Baja California; en relación con los numerales 4, 5 y 6 del Reglamento Interior del Instituto Estatal Electoral de Baja California, **se hace de conocimiento público** que el Consejo General Electoral del Instituto Estatal Electoral de Baja California celebrará su **Décima Segunda Sesión Extraordinaria** que tendrá verificativo el día **jueves 3 de septiembre de 2020 a las 14:00 horas**, a través de la herramienta tecnológica de sesiones virtuales o a distancia, en cumplimiento con las medidas preventivas establecidas por este órgano colegiado en el Punto de Acuerdo **IEEBC-CG-PA06-2020**, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración del quórum.
2. Lectura del orden del día y aprobación, en su caso.
3. **Dictamen número Cuatro** que presenta la **Comisión Especial de Igualdad de Género y No Discriminación**, relativo a **“LA INSTAURACIÓN DEL COMITÉ INTERINSTITUCIONAL, DENTRO DEL CUMPLIMIENTO DE LA SENTENCIA SUP-REC-28/2019”**.
 - 3.1 Dispensa del trámite de lectura;
 - 3.2 Discusión, modificación y aprobación, en su caso.
4. **Dictamen número Cinco** que presenta la **Comisión Especial de Igualdad de Género y No Discriminación**, relativo al **“PROTOCOLO PARA PREVENIR, ATENDER Y SANCIONAR EL HOSTIGAMIENTO Y ACOSO SEXUAL O LABORAL”**.
 - 4.1 Dispensa del trámite de lectura;
 - 4.2 Discusión, modificación y aprobación, en su caso.
5. **Punto de Acuerdo** que presenta la **Comisión del Régimen de Partidos Políticos y Financiamiento**, por el que se da **“CUMPLIMIENTO A LA SENTENCIA RI-24/2020 DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA REFERENTE A LA CONSULTA PRESENTADA POR EL C. MANUEL MAGDALENO CÁRDENAS RODRÍGUEZ RESPECTO DEL USO DE EMBLEMAS SIMILARES EN LA FIGURA DE CANDIDATURAS INDEPENDIENTES”**.
 - 5.1 Dispensa del trámite de lectura;
 - 5.2 Discusión, modificación y aprobación, en su caso.

6. Punto de Acuerdo que presenta la **Comisión Especial de Igualdad de Género y No Discriminación**, relativo a la **“RESPUESTA A LAS PETICIONES PRESENTADAS POR DIVERSOS CIUDADANOS Y CIUDADANAS QUE SE OSTENTAN COMO “GRUPO MULTIDISCIPLINARIO DE PROFESIONISTAS Y ACTIVISTAS INDÍGENAS” RESPECTO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES AFIRMATIVAS A FAVOR DE LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS EN BAJA CALIFORNIA”**.

6.1 Dispensa del trámite de lectura;

6.2 Discusión, modificación y aprobación, en su caso.

7. Proyecto de Punto de Acuerdo que presenta el Consejero Presidente Provisional del Instituto Estatal Electoral de Baja California, por el que se aprueba la **“RATIFICACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE INFORMÁTICA Y ESTADÍSTICA ELECTORAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA COMO LA INSTANCIA INTERNA RESPONSABLE DE COORDINAR EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES, PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2020-2021”**.

7.1 Dispensa del trámite de lectura;

7.2 Discusión, modificación y aprobación, en su caso.

8. Clausura de la sesión.

ATENTAMENTE

“Por la Autonomía e Independencia
de los Organismos Electorales”

(RÚBRICA)

ING. JORGE ALBERTO ARANDA MIRANDA
CONSEJERO PRESIDENTE PROVISIONAL